



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Martes 21 de Junio de 1892.

NUM. 381.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... } Semestre.	6,50
Año.	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga.
 SANTO DE MAÑANA - San Paulino, obispo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 692,1; a las 3 t. 692,1.
 TEMPERATURA. } max. sol 40,7; max. sombra 26,1.
 } min. somb. 8,0 reflector 6,2
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S. O.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se venden varios instrumentos y obras modernas científicas de medicina, todo muy barato. Informarán Santa Clara, 23, principal. Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se vende leche de vacas, recién ordeñada, á 10 céntimos el cuartillo. Caño Gordo. Guillermo Villangómez

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Academia de ciencias.—Véase página 14.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día diez del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, **emision de 1890**, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes siguientes:

Números 9.001 al 9.100, 224.001 al 224.100, 303.101 al 303.200 y 305.201 al 305.300.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 1.º de Junio de 1892.—*Isidro Plaza.*

El día primero del próximo mes de Junio, dará principio en el colegio de San Luis, situado en la calle de la Puebla, núm. 23, el repaso de todas las asignaturas necesarias para obtener el grado de Bachiller.

A los zapateros.—En la zapatería de Antonino Gutiérrez se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación. San Pablo, 18.

Ama seca.—Se necesita, con buenos informes, para cuidar niños. En la administración de este periódico darán razón.

Cocinero.—Ofrece sus servicios. Calle de la Paloma, núm. 50, informarán.

«¡O! ¡no me toques! ¡no te acerques á mí!»

Estas palabras fueron pronunciadas á gritos—á aullidos casi. No obstante el niño á quien fueron dirigidas no estaba á menos de diez piés del que gritaba y no se hubiera acercado más por todo el dinero del mundo. La escena pasaba en un espacioso despacho en Nueva York y el que gritaba era el jefe del mismo. El negocio era suyo, era hombre muy rico y sugeto muy decente, solo que de cuando en cuando solía prorrumpir en gritos de esa índole, como si acabase de descubrir fuego en una fábrica de pólvora. Podía oírsele desde la planta baja hasta el techo de la casa. ¿Qué le aquejaba? ¿Eran ímpetus de demencia? No cabalmente, sino algo tan malo. Padecía de un agudo ataque de gota en el dedo gordo del pié, y durante esas crisis solemnes no le era posible soportar ni aun la vista de la sombra que se moviera hacia él. Pregúntesele á un gotoso y él dirá lo que siente. Figúrate que un herrero te tuerza el dedo gordo del pié con pinzas calientes, mientras que un zapatero te está hincando una lezna á través de la coyuntura de la rodilla. He aquí algo parecido.

Ahora bien, hay cosas que no son tan malas como la gota, que sin embargo nos irritan lo bastante. He aquí un hombre que dice: «Ahora todo era para mí una calamidad.» ¿Por qué debía hablar de esta manera? ¿Por qué todo ha sido para él una calamidad? Hay un adagio que dice que mientras no podemos impedir á los cuervos de volar por los aires, podemos impedirles que hagan nido en nuestros cabellos. Esto se llama buen sentido, pero es facil dar consejos y citar adagios. ¿Como obra la persona que sufre de granos?

La fuente de toda sensibilidad y dolor son los nervios. Una hora ó dos de dolor de muelas es una lección sobre el sistema nervioso. Pero hay enfermedades (ó en todo caso hay una enfermedad) en la que todos los nervios del cuerpo parecen punzar á cada objeto que se presenta á la vista ó á cada sonido. La mente se halla alerta para todo lo malo, el hombre se encuentra abatido y te moroso. Cada palabra sig-

mitica daño y cada arbusto esconde un enemigo. Así lo cree él. Este no ignora lo que Solomón quiso significar cuando dijo que el cigarrón era una carga.

Mr. Michael McCormack es un mensajero de camino de hierro y vive en Mullingar, en el Condado de Westmeath, en Irlanda. En Junio 1890, cayó enfermo. La boca le dejaba cierto paladar desagradable y *cobrizo*; el estómago agrio ó inerte, y cuando se esforzaba en tomar algún poco de alimento, era tanta la angustia y dolor que experimentaba que sentía no haberse abstenido de él prefiriendo pasar los costados, que le hacían sufrir dándole mordiscos aquí y allá cual uraños perros que pululan por las calles de un pueblo. Padecía vahidos en la cabeza y se hallaba imposibilitado para el trabajo. Toda su aspiración y energía le habían abandonado, y apenas le hubiera interesado tampoco el que le hubieran elevado repentinamente del puesto de mensajero al de jefe de estación de la más importante de la línea.

«Trascurrido algún tiempo,» continua diciendo, «me acometió en la espalda un dolor lerdo y pesado, que me impedía inclinarme. No hallo palabras para describir lo que sufrí á causa de esto y de los demás síntomas en conjunto. Sufrí durante seis meses de esto, que me parecieron seis años. En tales circunstancias la persona toma medicinas; todas las que se la recomienda. Así lo hice yo sin hallar ninguna mejora, y me sentía cada vez más endeble.

«Todo era para mí una calamidad; y no me era posible soportar cosas que antes no me llamaban la atención.

«En Diciembre 1890, poco antes de Navidad, oí hablar por primera vez del Jarabe de la Madre Seigel y de lo que había obrado en casos como el mio. Compré una botella de los almacenes de drogas de Mr. Roger, y antes de haberla consumido toda, me sentí admirablemente mejor, y habiendo continuado con él por un poco tiempo, me ví en condición de poder atender á mis ocupaciones como nunca en mi vida.» Estos hechos están comprobados por el Sr. Don H. Rogers, Comisionado del pueblo de Mullingar.

Ahora bien, ¿que pudo hacer tan sensibles los nervios del mensajero señor McCormack, haciéndole pasar una vida tan mísera durante seis meses? La Indigestión y la dispepsia; la misma detestable enfermedad que juega la misma mala partida á millones de otros hombres y mujeres de todas suertes y condiciones. Muchos de ellos leerán esta relación sencilla y verídica, y es nuestra opinión—basada en las mejores pruebas—que ensayan el remedio que curó á McCormack sanarán con tan buen éxito como él; pero cuanto antes sea posible tanto mejor.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la calle de Caspe número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales; y el frasquito, 8.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"
 Wino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRONICA LOCAL

Mañana á las cuatro de la tarde quedará definitivamente cerrado el primer abono para las corridas de toros.

Han sido detenidos por la guardia civil de Roa dos sujetos, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del robo de 1.050 pesetas que tenía en una arca de su propiedad la vecina de Nava de Roa doña Vicenta Requejo.

La Guardia civil de Villadiego ha puesto á disposición del juez municipal á un vecino de Villamorón que sustrajo á otro catorce celemines de trigo.

Hace días, ocupándonos del hallazgo de un feto, junto á la iglesia de San Lorenzo indicábamos que el juzgado se hallaba practicando diligencias con objeto de averiguar el paradero de otro feto que se suponía había sido arrojado en un retrete.

El motivo que infundía tal sospecha, fué el haber estado encerrada durante algunas horas en el excusado de la casa en que servía una criada que presentaba síntomas de embarazo.

Las gestiones del juzgado se han visto coronadas de éxito, si como es de suponer, el hecho referido tiene alguna relación con el hallazgo que ayer se verificó.

En el pozo negro con que comunica el retrete aludido, se encontró ayer tarde el cadáver de una niña recién nacida, bien formada y que mostraba ser de todo tiempo, pero tenía la cabeza completamente separada del tronco.

De la diligencia de autopsia practicada esta mañana á las once, en el depósito del cementerio por los médicos señores Miegimolle y Andrío, se deduce que la decapitación de la infeliz criatura se verificó á los pocos momentos de nacer, y en una forma que horroriza.

Para llevárla á cabo no debió usarse instrumento alguno cortante, sino que fué arrancada la cabeza con las manos.

La supuesta autora de tan execrable crimen se halla presa, y el juzgado continúa practicando las diligencias sumariales.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la presente semana en la casa de socorro, son los señores D. Francisco Regis Cisneros y D. Juan Quintana, que habitan en la calle de Vitoria en los números 26, y 2 y 4 respectivamente.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Espinosa de los Monteros en la línea de La Robla á Valmaseda D. Alfredo M. Velo.

A las cinco de la mañana de hoy ha fallecido en el hospital de San Juan el desgraciado joven Sotero Guriry al que el domingo último rompió el cráneo una piedra que se desprendió de la bóveda del depósito de aguas.

Mañana á las seis de la madrugada se practicará la autopsia del cadáver.

El sábado 25 del actual en la solemne función que se consagra en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced al Sagrado Corazón de Jesús, se cantará á toda orquesta la Misa, himno *Pange lingua* y motetes, composición del reputado maestro de esta ciudad D. Enrique Barrera.

Al efecto se reunirán todos cuantos elementos se puedan proporcionar, para que el acto resulte con toda la solemnidad posible.

En la Misa que tendrá lugar á las diez y media de la mañana se expondrá el Santísimo, y predicará en ella el R. P. Director del Apostolado, Cristobal Aizpuru.

Durante el día velarán al Santísimo los socios del Apostolado.

A las cinco de la tarde habrá procesión con el Santísimo dentro de la Iglesia.

La novena empezará el día 23 por la tarde.

El 26 se hará la novena á las cinco de la tarde y hecha la reserva se organizará la solemne procesión acostumbrada.

Con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, la compañía de ferrocarriles del Norte, nos ha remitido el anuncio en que se establece la rebaja de

precios de los billetes de venida á esta ciudad y regreso de ella en segunda y tercera clase.

Desde Madrid, costará el billete de segunda 41,80 pesetas y el de tercera 25'05; desde Avila, 28,25 y 16,95 respectivamente; desde Medina del Campo, 18,55 y 11,10; desde Valladolid, 13,65 y 8,20; desde Venta de Baños, 9,60 y 5,75; desde Magaz, 8,60 y 5,15; desde Torquemada, 7,25 y 4,35; desde Quintana, 6,00 y 3,60; desde Villodrigo, 4,75 y 2,85; desde Villaquirán, 3,50 y 2,10; desde Estepar, 2,25 y 1,35; desde Quintanilleja, 1,15 y 0,70; desde Santander, 37,15 y 21,35; desde Torrelavega, 33,65 y 19,45; desde Reinosa, 26,20 y 15,40; desde Palencia, 10,85 y 6,50; desde Vitoria, 13,90 y 8,35; desde Irún, 30,25 y 18,15; desde San Sebastián, 28,45 y 17,10; desde Tolosa, 25,50 y 15,10; desde Miranda de Ebro, 10,15 y 6,10; desde Pancorbo, 8,00 y 4,80; desde Briviesca, 5,45 y 3,25; desde Santa Olalla, 3,75 y 2,25; desde Quintanapalla, 1,95 y 1,15; desde Bilbao, 21,90 y 13,15; desde Haro, 12,30 y 7,40; desde Logroño, 17,95 y 10,80; desde Zaragoza, 37,25 y 22,35; desde Tudela, 28,55 y 17,15; desde Pamplona, 23,10 y 15,85, y desde León, 24,75 y 14,85.

Los billetes se expendrán desde el 26 del actual al 2 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 29 del actual al 4 de Julio ambas fechas inclusive.

Se podrá viajar en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos.

Los viajeros procedentes de Valladolid y de Venta de Baños á Quintanilleja, ambas inclusive, podrán efectuar su viaje de ida y vuelta los días 29 y 30 del presente mes, además de los trenes ordinarios, excepto los días 29 y 30 del actual, en que, con billete de ida y vuelta de los expresados en el cartel no podrán efectuar su viaje en el tren correo núm. 13, que sale de Valladolid á las 6'09 de la mañana, por los trenes especiales, cuyas horas ponemos á continuación.

Las horas de salida de los trenes para venir á esta capital serán las siguientes de Valladolid á las 8 de la mañana; de Venta de Baños, 9,18; de Magaz, 9,35; de Torquemada, 9,49; de Quintana, 10,24; de Villodrigo, 10,43; de Villaquirán, 11,05; de Estepar, 11,25; de Quintanilleja, 11,46.

La llegada á Burgos será á las 12,05 de la tarde.

Para el regreso, la salida de Burgos será á las 8 de la noche; de Quintanilleja, 8,14; de Estepar, 8,28; de Villaquirán, 8,44; de Villodrigo, 9,01; de Quintana, 9,17; de Torquemada, 9,38; de Magaz, 9,56; de Venta de Baños, 11,04, y la llegada á Valladolid será á las 12,06 de la noche.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en los días arriba indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Burgos: si lo hicieren pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida y vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar á la mano según reglamento.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Tenemos entendido que el jueves próximo se dará en el café Universal un concierto extraordinario, primero de moda, en el cual se ejecutarán entre otras varias y escogidas piezas la *Rapsodia Húngara* de Listz y una preciosa fantasía de la ópera *La Africana*.

Mañana daremos el programa detallado.

El día 24 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial la distribución de premios á los alumnos del colegio de sordo mudos que han acreditado más aplicación y docilidad en el presente año escolar.

En el expreso de esta madrugada ha llegado á Burgos el Padre general de los Escolapios.

Después de haber visitado al Excmo. Sr. Arzobispo ha salido esta tarde con dirección al monasterio de San Pedro de Cardena.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy tres nacimientos y una defunción.

Ayer y después de recibir con santa resignación los auxilios de la Iglesia falleció en esta población el conocido industrial D. Mariano del Alamo y Alamo, á cuya familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible desgracia.

CAFÉ UNIVERSAL.—Conciertos musicales por tarde y noche, dirigidos por **D. Pedro Paulino**. Programa para hoy:—1.º *Sinfonía sobre motivos de zarzuela, Barbieri.*—2.º *Serenata, morisca, Chapi.*—3.º *Fantasia de la zarzuela, El Anillo de Hierro, Marqués.*—4.º *Semiramis, sinfonia, Rossini.*—5.º *Los Sibaritas, vales, Farhbah.*—6.º *Amparo, polka, Sancho.*

Instrucción pública.—Se ha concedido autorización á la maestra nombrada de Villadiego doña Filomena Vega, para que prorrogue por espacio de quince días la toma de posesión de la referida escuela.

De real orden se ha concedido á D. Pedro Fernandez y Fernandez, maestro de primera enseñanza de Fuenteurbel el derecho á la jubilación que por clasificación le corresponde.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 1,30 pesetas el kilo, merluza á 0,90, platusa á 1,00, pescadilla y sardinas á 0,90 y langostas á 4,00, 3,50, 3 y 2 una según clase.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 9 carneros, 23 corderos, 2 terneras y 2 cerdos

Se ha enterrado un buey de orden del inspector veterinario y por canvenir á la salubridad.

Según nos participa el corresponsal de Pampliega el último mercado de cereales de aquella villa, acusaba gran flojedad, siendo muy cortos los ingresos, pues apenas se presentaron en el mercado unas 200 fanegas.

Se vendió el trigo de 45 á 46 rs. fanega, centeno á 28, cebada á 19, avena á 12 y patatas á 3 rs. arroba.

En el mercado de vinos se vende el blanco y tinto á 12 reales el cántaro.

De estos vinos hay regulares existencias.

En el de ganados se presentaron unas 2.000 ovejas que se vendieron de 70 á 95

rs. cada una; otros 2.000 corderos sueltos al precio de 30 á 50 rs. uno; 600 carneros que se cotizaron de 80 á 95 rs. uno y 300 carneros padres ó borros que se vendieron de 50 á 60 reales.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 22 de Junio de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial; primer capitán; reconocimiento de piensos, España, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar interino *Solano*.

Necrología.—Ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Ruperto Mocha Estepar, de 68 años, Huerto del Rey 10 y del niño Santos Cuesta Conde, de 17 meses, San Lorenzo 17.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

Aviso importante.—Advertimos á todos nuestros suscriptores que se compran créditos de fallecidos en Ultramar, y abonarés de Cuba convertidos. Dirigirse á don Antonio G. Bejar, San Andrés 22 y 24, Madrid.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Una noticia que se venía anunciando desde hace algunos meses, pero á la que nadie quería conceder crédito, no sé si por la gravedad que encerraba ó por lo absurda que parece á muchos, ha sido hoy confirmada.

Extrañábase esta mañana no haber recibido ningún telegrama de provincias, y al depositar en la Central los del servicio de esta agencia, me dijo un empleado:

«Las líneas cursan con mucho retraso, con tanto que hoy no ha bajado servicio».

Me extrañó aún más esta noticia por ser raro que todas las líneas de España estuvieran en el mismo estado, cuando no podía suponer que para poblaciones muy próximas á Madrid, donde lucía un sol espléndido y no se divisaba el menor celaje en el horizonte, existiera la causa que puede producir un desarreglo en las líneas, tan general y tan completo.

Algo grave ocurría, pues, que nada tenía que ver con los accidentes atmosféricos, y me propuse averiguar la verdadera causa de lo sucedido.

A poco me enteré de que los telegrafistas que funcionan en los centros se habían declarado en huelga, y que las *llamadas* que se hacían desde la Central, no eran contestadas por los referidos centros.

El ministro de la Gobernación se enteró de lo que ocurría á las tres de la tarde, y después de dar instrucciones al director de Comunicaciones, marchó á conferenciar con el señor Cánovas.

El señor Elduayen se puso de acuerdo con el ministro de la Guerra, y ambos convinieron en utilizar los servicios del batallón de telegrafistas militares, mandándolos á las provincias que sean necesarios.

El Gobierno además utilizó desde el primer momento el telégrafo de las compañías de ferrocarriles, para ponerse de acuerdo con los gobernadores.

Al principio se creyó que se trataba de una huelga general. Sabía antes del mes de Mayo que los telegrafistas se proponían hacer un *paro* general, y tenía tomadas sus medidas.

El origen de todo es que desde hace tiempo el cuerpo de telégrafos estaba disgustado por el proyecto de fusión con el de correos. Contra esto habían reclamado en diferentes ocasiones, pero sus quejas parece que no han sido atendidas.

Otra de las causas es, según se dice, el haberles suprimido la gratificación de un céntimo por trasmisión de cada despacho.

La Central de Madrid no ha secundado la huelga. El turno de las doce comunicó al jefe de servicio que varios centros no respondían, y desde entonces se presumió lo que ocurría.

El director de Comunicaciones ha suspendido de empleo y sueldo á varios jefes de la Central de Telégrafos, porque notó que no se habían recibido noticias de la Bolsa, á pesar de haber hilos directos con París y Londres.

A las seis de la tarde han contestado los centros telegráficos de San Sebastián, Córdoba, Valladolid, Málaga, Ciudad Real, Zaragoza y Barcelona, y se confía que esta noche se restablezca la comunicación con toda España.

El Gobierno se propone ser enérgico con los iniciadores de esta huelga.

* * *

Aparte de esta cuestión, en el Congreso no se ha hablado hoy de otros asuntos que de la necesidad de que cuanto antes se constituya la Cámara en sesión permanente para discutir cuanto antes el presupuesto de ingresos.

El señor Elduayen celebró esta tarde una conferencia con el señor Sagasta en la que después de examinar detenidamente la actitud de las demás minorías contrarias á este propósito, se acordó recomendar á la mayoría y á las oposiciones por los jefes de las mismas, que abrevien en lo posible los discursos, sin que esto implique que no se combata lo que deseen impugnar, ni la comisión deje de defender lo que del proyecto sea atacado por las minorías.

* * *

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de tarifas de los ferrocarriles, ha emitido hoy dictamen que se leerá al fin de la sesión.

* * *

Las sesiones no han ofrecido hoy gran interés.

El señor Carvajal en la primera hora de la sesión de la tarde se ocupó de las tan traídas y llevadas carreteras de Málaga, pero el debate no ha logrado fijar la atención, porque el asunto está ya resuelto en el Consejo celebrado ayer en Aranjuez.

* * *

El proyecto de ley de reforma de tarifas de ferrocarriles será muy discutido en el Congreso.

Tienen pedida la palabra para los turnos de la totalidad los señores Vincenti, Arias Miranda y Moret.

Los artículos serán combatidos en su mayor parte.

* * *

En el Senado el señor Merelo ha pedido el expediente de canalización

del río Ebro para discutirlo antes de que terminen las sesiones de Cortes.

El ministro de Fomento ha dicho que cree haber prestado un servicio importantísimo al resolverlo.

Reanudado el debate sobre la interpelación del conde de Xiquena, rectifica éste, insistiendo en que la prerrogativa de la Reina para la sanción, es omnimoda, amplia y absoluta.

Han rectificado los ministros de Fomento y Gracia y Justicia y el presidente del Senado señor Martínez Campos ha manifestado que á la Mesa no le toca intervenir en este debate.

Los proyectos en cuestión se han cumplido con las mismas formalidades de siempre como lo han reconocido todos.

Ha rectificado el conde de Xiquena y se ha leído una proposición incidental para que la Cámara declare que el ministro de Fomento está obligado al cumplimiento de las leyes sancionadas.

La defiende el señor marqués de Perijáa y termina retirándolas.

El debate ha tenido hoy poco interés, y la Cámara estaba bastante desanimada.

A las cinco se ha reanudado el debate sobre presupuestos.

El señor marqués de Trives, antes de poner á discusión el capítulo segundo de Gracia y Justicia, habla para alusiones.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* no contiene hoy disposición alguna de interés general.

Por una reciente Real orden se dispone que concurren á la Exposición Histórico Europea, los Museos y las Bibliotecas del Estado con cuantos libros y documentos, objetos arqueológicos y artísticos de los siglos XV, XVI y primera mitad del siglo XVII sean dignos de figurar en aquella.

Se ha dictado una R. O. de Gracia y Justicia, declarando caducadas todas las licencias, prórrogas y términos posesorios, concedidos á los magistrados, jueces y fiscales.

El capitán general de Castilla la Nueva consultó al ministro de la Guerra acerca del límite y alcance que debe tener la restricción de mala nota para la admisión de sustitutos procedentes de la clase de licenciados del ejército, á que hacen referencia los artículos 161 y 162 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.

La consulta ha sido resuelta, según real orden circular que ha publicado la *Gaceta*, en el sentido de que se consideren malas notas, para los efectos á que se contraen los expresados artículos 161 y 162 de la ley de reclutamiento, las estampadas en las filiaciones de los interesados, con arreglo á lo prevenido en el párrafo primero del art. 728 del Código de justicia militar.

La intrépida y conocida Mad. Carolina Grossman ha muerto la semana última en Berlin, víctima de un terrible accidente. La aeronauta había verificado la ascensión en globo cerca de la Veissensee, con toda felicidad, y ya descendía sujeta al paracaídas cuando se le escurrió el aparato á una altura de 500 pies sobre el lago.

Buena nadadora, consiguió salir á la superficie del agua, de donde fué recogida, pero, efecto de la terrible conmoción interna que había recibido, dejó de existir á los pocos instantes.

A las ocho y media de la mañana de hoy se nos ha comunicado el telegrama con la cotización de la Bolsa, referente al día de ayer, el cual está expedido en Madrid á las 4,40 de la tarde.

Madrid 20.—4 40 t. (Núm. 450)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 72,10; idem fin de mes, 72,20; idem exterior, 75,60; idem Deuda amortizable, 80,00; billetes hipotecarios de la isla de Cuba 1886, 105,10; acciones del Banco de España, 377,25; acciones de la Compañía arrendataria de tabacos 109; cambios sobre París á ocho días vista, 00,00; idem sobre Londres, á ocho días vista, 00,00; bolsa París, 4 por 100 exterior español 00,00; mercado dudoso.

HUELGAS Y GRADOS Ó VICE-VERSA.

Ni me refiero á huelgas de trabajadores, ni á grados de la escala alcohólica; nada quiero decir de *paros* en las fábricas de Barcelona, ni de grados en la milicia, esas cosas, aunque no sean precisamente de carácter político, están de tal manera ligadas con la política y tan íntimamente unidas con los problemas sociales, que no hay modo de separarlas, y esos lemas escabrosos y resbaladizos están previamente proscriptos en estos trabajos, según se manifestó oportunamente.

De huelgas estudiantiles hablo y de grados académicos, las cuales huelgas y los cuales grados interesan hoy á más familias, aunque parezca inverosímil, que los ruidosos y alarmantes sucesos de Barcelona.

Centenares, millares de familias habrá hoy en España que no sepan ni una palabra de las luchas entre los obreros asociados y esquirols; pocas habrá que desconozcan el hecho de haber llegado las vacaciones ó que no prueben las angustias y los sobresaltos que exámenes y ejercicios de grado llevan consigo.

La invención de la taberna pudo ser deliciosa, según cuenta un poeta; pero la invención de las vacaciones, y sobre todo, la invención de los exámenes fueron invención de todos los diablos. ó de todos los haraques; porque ¡cuidado si hay vacaciones durante el año! fiestas nacionales; fiestas religiosas; pascuas distintas; carnavales; semana santa ¿qué se yo...? y luego, por remate de cuentas, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; esto es, el año escolar tiene solamente ocho meses en vez de los doce que suele tener para los demás efectos civiles, y de esos ocho meses puede afirmarse, sin exageración, que dos son de jolgorio y de fiesta (y me quedo muy corto).

—Pues si es endemoniada invención eso de las vacaciones durante las que el alumno, aún sien lo estudioso, olvida lo que aprendió en los días de trabajo, aún es más cruel y más funesta la de exámenes y grados, ese tormento de los buenos estudiantes.

Porque no se pierda esto de vista: el examen de prueba [de curso, como los ejercicios del grado, son cosa de broma para el mal estudiante, y asunto de gravedad para el bueno.

Uno y otro, el bueno lo mismo que el malo, juegan en esos actos una especie de

albur, con la diferencia notable de que en la partida, el mal estudiante nada puede perder, y puede ganarlo todo, y el bueno puede perder mucho y tiene que ganar muy poco.

El estudiante desidioso, el que nada sabe, se presenta á examen con el desembarazo de quien vá á probar fortuna por capricho; lleva la certeza de que han de darle calabazas, y si no se las dán eso vá ganando; el estudioso, el aplicado, el que lleva aprendida la asignatura, se aproxima temblando al tribunal; piensa que de su buena ó de su mala fortuna depende la mayor ó menor brillantez de sus ejercicios, su reputación de buen estudiante, el concepto que de su aptitud ha formado su familia... todo lo que al adolescente pueda interesar, sin que pensemos, por tratarse de muchachos, en consideraciones de otra índole.

Pues pensar que los tribunales de examen han de hacer estricta justicia, es pensar en lo imposible. Y no porque no quieran; supongo que si quieren, que lo desean, que lo procuran (me parece que no puedo suponer más); pero ¿cómo han de proceder en razón y en justicia, si al examen de cada alumno pueden consagrar cuando más le consagran, cinco ó seis minutos?

Creo y allá vá esa creencia mía por si pareciese razonable, creo que debiéramos ir pensando en ir suprimiendo eso de los exámenes que es una verdadera anti-gualla.

Antonio Sanchez Perez.

18 Junio 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Noticias particulares, recibidas de Roma, dicen que el Papa está ultimando una notable carta que dirigirá al conde de Mun y á los demás jefes laicos, que dirigen en Francia el movimiento católico, sobre la cuestión constitucional.

Se añade que en dicha carta, Su Santidad aprueba la conducta seguida hasta ahora por los jefes laicos, confirmando la necesidad de descartar de la discusión, la forma de gobierno que se ha dado á Francia y procurar cristianizarla.

El Papa ha creído más oportuno dirigirse á los laicos, en lugar de dar una nueva Enciclica, como se dijo en un principio, fundándose en que los primeros no están expuestos, como los obispos, á las medidas represivas del gobierno y porque les es más fácil organizar el movimiento católico en el terreno elegido por Su Santidad.

Paris 20.—Hasta mañana, lo más pronto, no se conocerá de una manera positiva, la decisión del gobierno francés, respecto del tratado de comercio con Suiza.

Nueva York 20.—Las últimas noticias recibidas de Pitsburgo, dicen que contiúan siendo muy difíciles las negociaciones existentes entre los obreros metalúrgicos y sus patronos, para conjurar la huelga monstruo que se prepara con motivo de la aplicación, desde primero de Julio próximo, de las nuevas tarifas de salarios, que tratan de imponer los fabricantes.

Estos pretenden una baja general en todos los jornales, á la que se oponen los obreros, consintiendo tan sólo que la reducción se haga en los jornales más elevados, permaneciendo subsistentes las actuales tarifas para la mayoría de los salarios.

Hasta ahora todos los esfuerzos hechos para conjurar el conflicto han sido estériles. Se proyecta esta semana una nueva conferencia entre los delegados de ambas partes.

Paris 20.—La prensa oficiosa de Roma se esfuerza en demostrar que el viaje de los reyes de Italia á Berlin, no es más que un acto de cortesía.

Berlin 20.—El gobierno está resuelto á que desde primero de Octubre próximo, se observe rigurosamente el decreto que impone el descanso dominical, no solo en las grandes industrias, sino también en los pequeños almacenes.

Roma 20.—En los círculos católicos se comenta mucho la noticia de que dos príncipes italianos, el de Nápoles y el de Aosta, van á contraer matrimonio con dos princesas protestantes.

Si el hecho se realiza, como se asegura, será la primera vez que príncipes de la casa de Saboya se enlacen con princesas no católicas, pues se afirma que ni la hermana del Emperador de Alemania, ni la hija del príncipe de Gales, renunciarían á su religión.

Berlin 20.—Se preparan entusiastas manifestaciones á los reyes de Italia, durante su permanencia en Alemania.

Paris 20.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Ribot, reclamará en la sesión que esta tarde celebre la Cámara de los diputados, la inmediata discusión del proyecto de conversión de la Deuda tunecina.

Roma 20.—El ministro de Hacienda, Sr. Ellem, continúa mejorando en su enfermedad, esperándose que dentro de breves días, pueda dedicarse de nuevo á sus trabajos habituales.

Todos los demás ministros, cumpliendo la circular que al efecto les dirigió el Sr. Giollitti, trabajan activamente en la preparación de sus respectivos presupuestos, donde introducirán las mayores economías posibles.

Fabra.

Nota: A causa del mal estado de las líneas, según dice la pizarra de telégrafos, no se han recibido todavía los despachos de esta tarde, ni ninguna cotización de Bolsa ni de Barcelona ni del extranjero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 2 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de

su comercio, anota los á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

Calcetines crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

Calcetines color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 céntimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

Medias blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

Medias sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

Medias para niñas desde 0,10 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas** y **pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes** y **mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legítimo torzal de seda.

Chambras, buena cretona, a lornadas con tira borla la, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

Camisas, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

Camisas, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda.

Enaguas, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

Enaguas, tela grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

Pantalones para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

Gorros y **baberos** de piqué, desde 0,25 céntimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

Tiras bordadas, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

Nota.—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

Cerrado los días festivos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,632 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.



ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

HOTEL ROYAL
MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en **elegancia, riqueza, comodidad y servicio.**

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

LA PUREZA

Pasaje de la Flora.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compien. Pastas para

sopa, 1.^a, Italiana, á 0,90 céntimos el kilo. Cafés, se tuestan todos los días, Puerto-Rico, Caracotillo y Moka.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES
SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUCENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernández-González, 25.

ACADEMIA DE CIENCIAS

DIRIGIDA POR EL

LICENCIADO DON TOMÁS GIL PINTADO
PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

El día 2 del próximo Julio dará principio en esta academia el repaso de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y demás asignaturas de la sección de ciencias, dedicado á los alumnos del Instituto que no las aprobaron en los exámenes ordinarios.

El siguiente resultado, obtenido en los cuatro últimos cursos por los alumnos de Matemáticas de nuestra academia, es la única garantía que ofrecemos:

Sobresalientes 11, notables 11, buenos 10, aprobados 4, suspensos 4.

Plaza de Alonso Martínez, 8, principal, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, informarán.

Se venden los taburetes del café de la Victoria, en el mismo informarán.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.—Madrid**

Carne de cebón á 6) y 70 céntimos medio kilo.—Gurnero á 70 id. San Carlos, 4.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 20.—3,40 t. (Núm. 939.) Recibido hoy.

En la sesión del Senado, que ha dado principio á las dos y cuarenta, el Sr. Merelo ha pedido el expediente de canalización del rio Ebro, con objeto de que este asunto pueda discutirse antes de que terminen las sesiones.

Contéstale el Sr. Linares Rivas manifestando que al resolverlo cree que ha prestado un servicio importantísimo.

MADRID 20. - 5,5 t. (Núm. 924.) Recibido hoy.

Continúa la sesión del Senado.

Usa de la palabra al Sr. Conde de Xiquena respecto á la interpelación pendiente sobre las carreteras de Málaga, y rectifica extensamente.

Insiste en sostener que la regia prerrogativa para la sanción de las leyes votadas por las Cortes es amplia, omnimoda y absoluta.

Rectifica luego el señor ministro de Fomento, y el debate languidece.

Nota. Como verán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal en Madrid, que en otro lugar publicamos, ayer se declararon en huelga los telegrafistas de la villa y Corte, siendo necesario que el Gobierno utilice para la comunicación los servicios del batallón de telégrafos militares, sin perjuicio de aprovechar también con igual objeto la red telegráfica de las compañías de ferrocarriles.

Esta es la causa de que hayamos recibido hoy con un retraso de más de 16 horas los anteriores telegramas, y de que no haya llegado todavía á nuestras manos ninguno, correspondiente al día de hoy!

No sabemos, pues, ninguna noticia respecto á la huelga, pero la incomunicación en que estamos nos indica que aquella continúa aún, y probablemente que habrá tomado mayores proporciones.

Parece que no se ha hecho extensiva á las provincias, puesto que, según nuestros informes, hoy se están recibiendo en Burgos telegramas de otras capitales, pero de todos modos la situación es insostenible, y crea gravísimos perjuicios, por lo que creemos que el Gobierno adoptará enérgicas medidas para evitarla.

El gobernador civil de la provincia ha estado la noche pasada conferenciando telegráficamente con el ministro de la Gobernación por la línea de la compañía del Norte, y suponemos que habrá recibido instrucciones categóricas y terminantes para evitar la huelga, si acaso se iniciase en esta provincia.